

Nombre	Liquidación núm.	Ejercicio	Importe ptas.
D. Antonio Hijano Fortes	T5-1720	1993	79.261
Sdad. Coop. Andaluza			
Viv. Bahía Blanca	T5-2187	1993	2.778.817
Rovema, S.A.	T5-2381	1993	5.659.220
Rovema, S.A.	T5-2382	1993	2.836.485
Ineinsa, S.A.	T5-3288	1993	10.139
D. Manuel Espina León	T5-3592	1993	3.764
D. Manuel Espina León	T5-3593	1993	8.094
Sdad. Coop. Andaluza			
de Viviendas San Bernardo	T5-3898	1993	446.262
Sdad. Coop. Andaluza			
de Viviendas San Bernardo	T5-3899	1993	205.590
Wisal Industria Mecánica			
Precisión, SAL	T5-4138	1993	1.281.942
Flor de Romero, S.A.	T5-4236	1993	6.637.237
D. Eloy Geyjo Marqués	T5-4250	1993	85.243
D. Eloy Geyjo Marqués	T5-4254	1993	34.203
Construcciones Bedosa, S.L.	T5-4565	1993	9.690
Construcciones Bedosa, S.L.	T5-4566	1993	9.725
D. Florencio Castro			
Rodríguez	T5-4616	1993	3.111
D. Manuel Grove León	T5-10005	1993	26.281
D. Miguel Angel Suárez			
Castillo	T5-10988	1993	59.767
D. Daniel Delgado Montes	T5-10108	1993	79.097
D.º M. Carmen Martín Lergo	T5-10131	1993	41.886
D. Francisco Macías Méndez	T5-10157	1993	47.168
D. Pedro Flores Recio	T5-10133	1993	53.688
D. Miguel Angel García			
Tirado	T5-10153	1993	11.680
D. Francisco Vila Ponce	T5-10196	1993	20.173
Inverjerez, S.A.	T5-10465	1993	4.720.233
D. Antonio Benjumea			
Guerrero	T5-10530	1993	515.450
D. Ramón Picón Rolán	T5-10541	1993	74.612
D. Rafael Manuel			
Salgueiro López	T5-10551	1993	77.271
D.º Encarnación López			
Romero	T5-10670	1993	112.161
Contratas y Montajes, S.A.	T5-10808	1993	143.078
D.º M. Angeles Gutiérrez			
Herrera	T5-10818	1993	70.412
D. José M.º Campanario			
Martínez	T5-10891	1993	90.000
D. Miguel Martín Ruiz	T5-11161	1993	69.634
D. José Antonio Jurado			
Geniz	T5-11454	1993	45.077
D. Joaquín Calderón Leal	T5-11479	1993	52.875
D. Enrique Pedrosa			
Martínez	T5-11512	1993	24.781
Residencial Santa Clara, S.A.	T5-11739	1993	207.105
Residencial Santa Clara, S.A.	T5-11740	1993	207.105
D. José Manuel Tapia Torres	T5-12049	1993	8.207
D.º Dolores Román Salado	T5-12068	1993	27.752
D. José Antonio Cabello			
Martínez	T5-12147	1993	1.086
D. Francisco Castelo Castro	T5-12262	1993	2.803
D. Francisco Castelo Castro	T5-12263	1993	9.958
D. Jorge Guerra Fernández	T5-12376	1993	1.446.655
D. José Manuel Rodríguez			
Mateos	T5-12409	1993	9.503
Inm. Hispalenses, S.A.	T5-12814	1993	2.333
D. Manuel Vera Fernández			
y otro	T5-206	1994	3.399
Prefabricados Campanillas,			
S.A.	T5-239	1994	1.127.855
Porzuna y Simón Verde, S.A.	T5-252	1994	26.544
Inmobiliaria Centro			
Mairena, S.A.	T5-254	1994	1.520.885
Inmobiliaria Centro			
Mairena, S.A.	T5-255	1994	1.285.800

Nombre	Liquidación núm.	Ejercicio	Importe ptas.
Inversio Hogar, S.A.	T5-1709	1994	5.581.195
Vizcaino Fernández, S.A.	T5-1710	1994	53.094
Guadalarga Asociados, S.A.	T0-801	1993	1.127.237
D. Mario Sánchez Pérez	T0-838	1993	349.666
D. Juan R. Hidalgo-Díaz	T0-2964	1993	26.941
D.º Rosario Morilla Rueda	T0-3237	1993	43.167
D. Francisco Hidalgo			
Fernández	T0-3492	1993	48.542
D. Alfonso Ruiz Morillo	T0-4249	1993	28.682
D. Antonio Cuadrados			
Guisado	T0-4450	1993	1.353.363
D. Rafael Moreno Granero	T0-10104	1993	5.432
D. Felipe de la Cuesta			
Moreno	T0-10207	1993	119.120
D.º Encarnación Calvo Rubio			
Casas	T0-10423	1993	4.241
D. Francisco Macías Méndez	T0-10428	1993	25.238
D. Juan Malina Buena	T0-10432	1993	40.353
D. Juan Rueda Gómez	T0-10584	1993	97.401
D. Luis Claudio Arfuch			
Castillo	T0-10761	1993	100.616
D.º Aurora Villena Ojeda	T0-11216	1993	117.190
D.º Manuela Pablos Roca	T0-11505	1993	95.728
Recoam, S.L.	T0-11867	1993	112.151
D. Rafael Elías Toscano	T0-252	1994	31.505
D. Michel Joseph Marie			
Desmaisieres Rojas	T0-290	1994	71.424
D. Pablo M.º Pachón Velasco	T0-351	1994	46.082
Real Aero Club de Sevilla	T0-411	1994	77.875
D. Alfredo Sánchez Almeda	T0-450	1994	58.818
Fri Sociedad Anónima			
Laboral	T0-794	1994	565.030
Juanchana, S.A.	T0-2056	1994	260.410
D. Jesús Jiménez Cano	FD-19	1993	51.503
D. Alfredo Sánchez Sánchez	T9-8848	1989	16.485
Casasterra, S.A.	T3-10026	1993	1.030.860
Parques de Agua			
de Andalucía	T3-10017	1993	1.088.800

PETICION DE DATOS Y RESOLUCIONES
DE SUCESIONES

Nombre	Liquidación núm.	Ejercicio	Importe ptas.
D.º M.º Angeles Majón			
Cabeza López	S3-588	1993	41.771
Recreativos Francisco Alonso,			
S.L.	J1-1699	1993	1.772.717
Coviran, S.C.A.	J4-18	1994	688.855

Sevilla, 4 de agosto de 1994.- La Secretaria General,
Rocío García Prat.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de
Sevilla, por el que se practican notificaciones tribu-
tarias.*

Por resultar desconocidos en el domicilio que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Sevilla, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se practican las mismas mediante este anuncio, comunicando a los contribuyentes los procedimientos de actuación aplicables a cada caso que se indica.

Valoraciones.

El expediente se pone de manifiesto a los interesados para el examen de los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Lo que se comunica a los efectos oportunos, previéndole que contra la misma puede formular recurso de reposición o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Regional, en el plazo de quince días hábiles, ambos contados desde el siguiente a aquel en que reciba la presente comunicación.

Se podrá promover tasación pericial contradictoria, de conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley General Tributaria, y deberá hacerse necesariamente dentro del mismo plazo antes señalado, sin que pueda simultanearse los distintos procedimientos de impugnación.

Petición de datos y resoluciones.

En el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a esta publicación, deberán aportar a esta Delegación Provincial los documentos, datos, informes, etc., que se requieren, o se den por notificados de los acuerdos adoptados.

Como de que no fueran presentados en el término establecido en el párrafo anterior, se tramitará el expediente con los elementos que el servicio estime necesarios, con independencia de las sanciones que resulten procedentes.

CONCEPTO TRIBUTARIO TRANSMISIONES P. Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS

	Bienes que se valoran	Valor declarado/ptas.	Valor comprobado/ptas.
D. Fidel Bonilla Sáez	15.364/89	90.000.000	132.417.600
D. Antonia Francisca Romero Mérimo	22.031/89	1.400.000	2.949.566
D. Trajano Promociones Inmobiliarias	22.113/89	12.000.000	36.384.600
D. José del Junco Domenech	22.964/89	7.100.000	12.243.690
D. Benilda Catalán Fallado	22.964/89	7.100.000	12.243.690
D. Antonio Bayona Santos	24.327/89	1.000.000	2.227.014
D. Antonio Machado Mora	24.517/89	6.000.000	6.556.900
D. Construcciones y Promociones Ande, S.L.	25.313/89	2.000.000	10.076.000
D. Carmen Delgado Ruiz	26.902/89	1.224.000	3.185.101
D. Juan Núñez Olías	27.965/89	5.492.859	13.170.000
D. Juan Núñez Olías	27.965/89	156.960.000	189.280.000
D. Juan Núñez Olías	27.965/89	9.492.859	22.635.000
D. José María Pérez Montero	28.554/89	100.000	350.000
D. José Luis Fabre Galisteo	29.525/89	5.400.000	6.750.000
D. Construcciones Amer, S.L.	29.660/89	1.500.000	3.480.000
D. Citymovil, S.A.	35.490/89	10.556.142	17.687.150
D. Citymovil, S.A.	35.489/89	10.988.084	37.696.100
D. Manuel Jesús Jiménez Torres	36.148/89	12.000.000	13.060.000
D. Ana Paz Sebastián Garrido	37.294/89	11.150.000	17.492.000
D. Diego Molina Pérez	37.532/89	15.000.000	16.749.401
D. Surco, S.A.	38.626/89	73.000.000	80.640.000
D. Juan Manuel Rivera González	41.153/89	2.000.000	2.735.550
D. Leonardo Gaviño García	1.295/90	1.770.625	2.204.100
D. Rafael Contreras Fernández	3.360/90		1.100.800
D. Luis Gallego Reija	6.112/90	8.424.000	10.931.414
D. Agustín Lozano Doval	6.207/90	28.000.000	29.260.124
D. Proyectos Inmobiliarios del Sur, S.A.	8.779/90	31.048.000	33.476.826
D. Novedades Naky, S.L.	9.480/90	5.175.000	5.568.750
D. José Villazán Aparicio	9.495/90	15.791.800	16.993.350
D. Francisco Ortega Rivera	10.390/90	2.500.000	4.095.252
D. M.º Isabel Rodríguez Rivas	12.520/90	1.139.400	1.647.000
D. Grupo Inmobiliario Iniesta, S.A.	15.612/90	29.400.000	36.334.800
D. Margarita Jiménez Cadierno	22.768/90	150.000	440.865
D. Francisco Cañete Rey	23.052/90	2.400.000	4.362.246
D. José Francisco Segura Palacios y Hermanos	23.128/90		12.000.000
D. Sevillana de Canalizaciones, S.A.	30.563/90	3.500.000	10.481.940
D. Benásque, S.A.	31.663/90	2.666.667	3.717.600
D. Francisco Yagüe Pereira	33.370/90	11.975.000	13.148.820
D. Dolores Arrondo Soler	37.918/90	1.722.670	2.719.800
D. Premin, S.A.	41.007/90	1.970.000	111.365.928
D. Rafael Carabe Moreno	41.122/90	37.000.000	41.245.180
D. Antonio García Torrejón	43.481/90	3.968.866	6.062.888
D. Explotaciones Agrícolas «El Paraíso», S.L.	4.223/91	36.585.859	51.187.500
D. Francisco Vita Manzano	10.127/91	10.000.000	12.358.822

IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS

Nombre y apellidos	Núm. documento	Ejercicio
--------------------	----------------	-----------

Recursos:

Francisco Fernández Gamaza	244	1993
----------------------------	-----	------

Nombre y apellidos	Núm. documento	Ejercicio
--------------------	----------------	-----------

Liquidaciones complementarias:

Itálica de Edificios, S.L.	34.173	1992
Itálica de Edificios, S.L.	34.174	1992

Incompetencias:

José Manuel Constantino Expósito	2.000	1993
----------------------------------	-------	------

Nombre y apellidos	Núm. documento	Ejercicio	Nombre y apellidos	Núm. documento	Ejercicio
Recursos:			Rafael A. Garzón Sigler	21	1993
José Ibáñez Gómez	90	1992	Alvaro M. Menéndez Sánchez	25	1993
Requerimientos:			Miguel Sánchez Tomillo	43	1993
Carmen Carnicero García	2.855	1993	Ana M.º Martín Torres	70	1993
La Papelería Sociedad Civil	18.739	1993	Bartolomé Sánchez Ríos	83	1993
Congregación Hnitas. de la Asunción	51.680	1993	Prodecoam Sevilla	108	1993
Vicente Beiza Núñez	8.892	1993	José Rguez. Mora y esposa	144	1993
Ley de tasas:			Santiago Rguez. Núñez	153	1993
Angel Fernández Bucarat	37.283	1989	Corral de la Parra, S.A.	166	1993
Expte. sancionador:			Juan José Rubio Arahál	191	1993
			Luis Ballesteros Pastor	225	1993
			Marcelo Roldán Navarra	249	1993
			Justo Fco. Greciano Rguez.	255	1993
			Antonio Núñez Ruiz de León	256	1993
			Fernando Blázquez Pérez	258	1993

CONCEPTO TRIBUTARIO TRANSMISIONES P. Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS

	Bienes que se valoran	Valor declarado/ptas.	Valor comprobado/ptas.
D. José Luis López Murcia	10.860/91	800.000	2.026.500
D. Manuel Mejías Infantes.	32.759/91	1.579.083	3.424.967

Sevilla, 4 de agosto de 1994.- La Secretaria General, Rocio García Prat.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de escrito sobre posible cancelación de oficio de una oficina en Sevilla de la agencia de viajes Giralda, SL.

No habiendo podido practicarse la notificación a la Agencia de Viajes Giralda SL. en su oficina sita en Sevilla en la calle Ximénez Enciso, 35 siendo a la vez Sede Social, por encontrarse cerrada, a tenor de lo previsto en el artículo 59.4.º de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica el siguiente acto mediante la publicación en el BOJA y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sevilla.

«Visto el informe emitido por el personal inspector de este Servicio, tras la visita efectuada con fecha 19.8.94 a la oficina de la Agencia de Viajes denominada Viajes Giralda, SL., sita en la calle Ximénez de Enciso, 35 en Sevilla se comprueba que se encuentra cerrada y sin actividad alguna, aunque conserva el rótulo identificativo.

A la vista de lo anteriormente expuesto, con carácter previo a resolver sobre la cancelación de oficio de la inscripción del entablamiento, se le pone de manifiesto el expediente en trámite de audiencia durante el plazo de quince días, durante los cuales podrá alegar y presentar los documentos que estime pertinentes, o formalizar, caso de cese de actividad, la baja del establecimiento mediante impreso normalizado cuyo modelo se adjunta al presente».

Sevilla, 20 de septiembre de 1994.- El Delegado, Francisco Javier de Soto Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de escrito sobre posible cancelación de oficio de dos oficina de la agencia de viajes Santa Justa, SL, una en Sevilla y otra en Alcalá de Guadaira.

No habiendo podido practicarse la notificación a la Agencia de Viajes «Santa Justa, SL.» en su domicilio social

sito en Sevilla en la calle Antonio Filpo Rojas, 11 por haberse ausentado la empresa de dicho local, a tenor de lo previsto en el artículo 59.4.º de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica el siguiente acto mediante su publicación en el BOJA y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sevilla.

«Visto los informes emitidos por el personal inspector de este Servicio de Turismo, tras visitas efectuadas el 19.5.94 y el 25.8.94 a la Oficinas de la Agencia de Viajes denominada Viajes Santa Justa, S.L., una en Sevilla en la calle Antonio Filpo Rojas, 11 y otra en Alcalá de Guadaira en la calle Pepe Lucas local 4 B, se comprueba que se encuentran cerradas y sin actividad.

A la vista de lo anteriormente expuesto, con carácter previo a resolver sobre la cancelación de oficio de las inscripciones de los entablamientos, se le pone de manifiesto los expedientes en trámite de audiencia durante el plazo de quince días, durante los cuales podrá alegar y presentar los documentos que estime pertinentes o formalizar, caso de cese de actividad, la baja de los establecimientos mediante impreso normalizado cuyo modelo se adjunta al presente».

Sevilla, 21 de septiembre de 1994.- El Delegado, Francisco Javier de Soto Chazarri.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se hace pública la apertura de presentación de solicitudes para la adjudicación de un grupo de viviendas en Córdoba.

La Comisión Provincial de Vivienda de Córdoba, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 4.º del Decreto 413/90 de 26 de diciembre, sobre adjudicación de viviendas de promoción pública, acordó abrir el plazo para la presentación de solicitudes para la adjudicación en régimen de arrendamiento de 110 viviendas en Córdo-